



CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2024 DE LA FEDERACION NAVARRA DE GOLF

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Golf por Resolución 167E/2024 del 6 de mayo del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Golf, que dará comienzo el día 27 de mayo, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 27 de mayo de 2024

Fdo. D. Manuel Urra Martínez

Presidente de la Federación Navarra de Golf

